

YEPEZSALMON YEPEZ SALMON ASOCIADOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control Interno
 - c. Entorno Económico
4. Conclusiones
5. Recomendaciones

A los Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el informe de Comisario por el año 2019, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. BASE LEGAL

El Art. 279 de la ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

2. ANTECEDENTES

YEPEZSALMON YEPEZ SALMON ASOCIADOS S.A. es una compañía cuyos objetivos son: prestación de servicios profesionales, actividades de asesoría, actividades de consultoría, actividades de investigación e innovación y todo lo relacionado con la arquitectura y el urbanismo sostenibles.

3. CONTENIDO

- a. Cumplimiento de Resoluciones.

Como resultado de la revisión; las transacciones registradas y los actos de los Administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de accionistas.

Los libros de las actas de juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los Estados Financieros y de libros sociales de la compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameriten su revelación.

b. Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema Contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los Estados Financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno implantado en la Compañía me permite certificar que los procedimientos realizados por la Gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de todos los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

c. Entorno Económico

La economía del país presenta un balance negativo; la Política determina que exista inestabilidad en los precios a los consumidores finales especialmente en el rubro de alimentación; el crecimiento de la economía es aceptable, sin embargo, este no ha sido armónico puesto que la economía depende principalmente del sector petrolero.

Las proyecciones para el año 2020 son cautas se espera un aumento en el Producto Interno Bruto y una estabilización de la Inflación en tal virtud en condiciones normales la economía deberá fortalecerse si se da un marco de estabilidad política para el desarrollo económico del país.

4. CONCLUSION

La compañía ha comenzado sus operaciones en el año 2017 lo que refleja los Estados Financieros que se adjunta. Es necesario indicar que la compañía procede a operar a fin de cumplir con el objetivo de su creación.

Señores Accionistas adjunto se presenta de los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.001 4 de la Superintendencia de Compañías.

5. RECOMENDACIONES

Liquidar valores de cuentas por pagar

Se debe analizar la optimización de los Recursos con el fin de obtener rentabilidad.

Atentamente,



Sr. Víctor M. Yépez

Comisario